

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve al Secretario de la Administración de Justicia don Manuel González Suárez a categoría superior.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 de la Ley orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover en el turno quinto de los señalados en el artículo 10 de la referida Ley para Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría de la Rama de Tribunales a don Manuel González Suárez, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo, que figura en tercer lugar para el ascenso a dicha categoría en la propuesta del Tribunal censor de las oposiciones restringidas, aprobada por Orden de 14 de mayo último, nombrándole para la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por fallecimiento de don Rafael Verdú García, que fué reservada al mencionado turno. El referido funcionario percibirá el sueldo anual de 42.480 pesetas y la participación en los derechos arancelarios que le corresponda a tenor de lo que determinan las disposiciones vigentes, debiendo entenderse retrotraído este nombramiento a todos los efectos al citado día 14 de mayo, en que fué aprobada la propuesta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a Auxiliares de la Justicia Municipal en plazas anunciadas a concurso y se declaran desiertas las que no han sido solicitadas.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 del actual, para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y plaza para la que se les nombra:

Doña María del Carmen Calvo López. Badajoz número 2. Alcalá de Henares (Madrid).

Don Francisco Bescos Mambroña. Madrid número 11. Barcelona número 8.

Doña Josefa García Oliver. Cartagena número 1. Cartagena número 2.

Doña Francisca Soro Guardiola. Madrid número 23. Madrid número 1.

Doña Rosario Cerón Báz. Zafra (Badajoz). Villafranca de los Barros (Badajoz).

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que se mencionan: Bilbao número 4. Cieza (Murcia). Luarca (Oviedo). Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Santander número 1. Talavera de la Reina (Toledo) y Zaragoza número 4.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1963.—El Director general, P. D., Isidro de Arcenegui.

Sr. Subdirector de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 10 de junio de 1963 por la que se nombra Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Francisco Calzón Egea.

Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante segundo, producida por ascenso de don Ramiro Manrique Morán, en reglamentaria corrida de escalas.

Vistos el artículo 10 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo, lo dispuesto en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, y el informe emitido por el Consejo Superior de Industria.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales, con antigüedad a efectos de Escalafón del día de la fecha y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a don Francisco Calzón Egea, que es el primero de la relación de opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas, que se encuentran en expectación de ingreso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1963.—P. D., Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Presidencia del Consejo de Estado por la que se hace pública la composición del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Alto Cuerpo Consultivo convocadas por Resolución de 4 de abril de 1963.

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 9-1 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, en relación con el artículo 51 del Reglamento orgánico del Alto Cuerpo Consultivo, una vez publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 21 y 24 de junio corriente las listas de los aspirantes admitidos y excluidos para la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, esta Presidencia ha resuelto que el Tribunal de las citadas oposiciones quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Jordana de Pozas, Consejero Permanente, por delegación del Presidente del Consejo.

Vocales: Don Enrique Suñer Buch, Consejero Permanente; don Segismundo Royo-Villanova y Fernández-Cavada, Conse-

jero Permanente; don Alberto Martín-Artajo, Secretario general del Consejo; don Eugenio Vegas Latapie, Letrado Mayor, y don José María Villar y Romero, Letrado Mayor.

Secretario: Don Antonio Pérez Hernández, Letrado de término.

Madrid, 27 de junio de 1963.—El Presidente, Conde de Vellano.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 16 de junio de 1963 por la que se convoca examen-concurso para cubrir veinte plazas de operarios de primera Electromecánicos de Artillería de la Maestranza de la Armada, para los Ramos de Artillería de los Arsenalés.

Se convoca examen-concurso para cubrir veinte plazas de operarios de primera Electromecánicos de Artillería, de la Maestranza de la Armada, para los Ramos de Artillería de los Arsenalés, distribuidas de la forma siguiente: